

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Lunes 24 de Mayo de 1886.

Núm. 1298.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 m. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'35 t.—De La Puebla a Manacor, 7'30 m. y 5'45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

MADRID 14 de Mayo.

La política ha perdido todo su interés, porque hay otras impresiones más fuertes é importantes, y porque la opinión sana sola se preocupa de los daños producidos por el huracan de anteanoche.

Ya en el Consejo de ayer mañana bajo la presidencia de S. M., los ministros se ocuparon preferentemente de esta catástrofe, cediendo al fin gustosos á los reiterados deseos expresados por la Reina de visitar los sitios más perjudicados y socorrer en lo posible las desgracias.

También, según puede verse por separado, en la sesión del ayuntamiento se han expresado análogas impresiones; y por su parte, el gobierno ha dispuesto se haga una estadística de los daños particulares producidos, distinguiendo los que afectan á clases pudientes ó desvalidas, para atender desde luego á estas últimas; y con independencia de esto, ha dispuesto que del capítulo de socorros de beneficencia domiciliaria se entreguen á la Junta de damas, que preside la Reina—y que esta tarde se reunirá—10.000 pesetas, y 2.000 del fondo de calamidades públicas al pueblo de Carabanchel, que ayer tarde mismo ha llevado en persona el Sr. Zugasti.

La Reina, por su parte, en la visita de ayer tarde, ha distribuido de su bolsillo particular algunas cantidades—según por separado puede verse—y la noble conducta que ha tenido S. M. y el interés que ha desplegado ha despertado legítimas y vivas simpatías, siendo su ejemplo causa, además, de que muchas personas pudientes se apresten á socorrer las desgracias padecidas.

La Reina, que ha principiado su visita humanitaria á las cuatro de la tarde, ha regresado á Palacio á las seis y media; algún tiempo antes de lo que pensaba, por haberse empeorado la tarde y sentirse S. M. un poco indispueta.

En el Senado y en el Congreso solo se ha invertido el breve espacio en que las sesiones han estado abiertas, en la presentación y aprobacion de dictámenes de actas.

De la lista de ayer solo se ha retirado el dictamen concerniente al acta de Yecla, por donde ha sido electo el Sr. Alix; pero al mismo señor Cárdenas, que ha hecho el ruego, hemos oido que las protestas presentadas por el Sr. Alix tienen escasa importancia.

No se han reunido ayer tarde, como ayer se dijo, los diputados y senadores conservadores disidentes; pero se reunirán hoy; confirmandose hoy que el señor Romero Robledo, despues de defender á sus amigos en alguna discusion de actas, y de afirmar sus sentimientos monárquicos y gubernamentales en la discusion del Mensaje, se quedará en una actitud expectante.

Tenemos hoy pocas noticias del extranjero, á causa de las averías en las líneas telegráficas; pero ya se habían restablecido algunos hilos.

Los fondos, flojos.

MADRID 16 de Mayo.

Siguen los dictámenes de actas dando alimento á los Cuerpos Colegisladores, pero todo hasta ahora pasa en paz; no ha saltado todavía ningun incidente ni discusion pública, y de ahí que diputados, senadores y periodistas pasen las tardes desparramados por pasillos y salones, sin hacer conversacion viva sobre ningun asunto; antes al contrario, se no-

ta bastante marasmo; pero no deben impacientarse los *reporters*, porque estamos ahora todavía principiando la obra, porque la vida política tiene estas alternativas de paz y movimiento, y cuando menos se piensa salta un ciclón como el de la otra tarde.

Conviene, por todo esto, no fiarse de las apariencias, y por el contrario, no estará de más marchar, por todos los terrenos, con cierta precaucion, pues si siempre, incluyendo tiempos sosegados, suelen sentar mal los ciegos optimismos, ahora con más razon debe huirse de ciertas jactancias, porque la actividad y el entendimiento que se gasta en tales bagatelas, será mejor emplearlas en cosas formales, diciendo en conclusion: «No van las cosas bien, perfectamente bien (que era el estribillo de otros dias); pero van mejor de lo que podian presumirse, y con una mediana prudencia y serenidad entre los monárquicos, de fijo que se vencerán todos los riesgos y dificultades.»

Aténganse nuestros lectores á este calendario y se aproximarán al acierto.

Han tenido estos dias algunas conferencias los señores ministro de la Gobernacion y alcalde de Madrid para ver el modo de aplicar los remedios que se adopten y recursos que se reúnan, con motivo del huracan padecido.

S. M. la Reina y la Junta de damas, cuidarán de la distribucion de ciertos socorros, y especialmente del cuidado de niños huérfanos, que serán instalados en establecimientos benéficos, según deseos expresados por S. M.; y por su parte el ayuntamiento constituirá probablemente una junta encargada de la distribucion de otros socorros, incluso los que está aportando la caridad particular, y de la aplicacion de los remedios posibles á los daños padecidos.

Con independencia de esto, puede verse aparte lo tratado hoy en las sesiones de la diputacion y del ayuntamiento.

El *Globo* estaba el viernes bien informado al hablar por adelantado de la reunion aquel dia celebrada á primera hora en casa del señor Romero Robledo, á la cual han concurrido siete diputados y cuatro senadores, porque parece que en efecto hay estas corrientes en el grupo disidente: desviacion por unanimidad, de la alianza izquierdista; y luego, unos, los que presumen de listos quisieran se entablasen inteligencias con algunos elementos de la mayoría que se suponen descontentos; y otros, que no gustan de estas habilidades, principian á inclinarse á su antiguo partido.

En resumen, y como acuerdo, el que se tomó fué que siguiera el grupo en actitud expectante y que no se hostilizara á nadie en las Cortes sin previa agresion, y dejar que el tiempo vaya mostrando otros caminos.

Aun no es seguro que el Sr. Romero Robledo hable en las actas (esta será tarea para sus amigos); pero de fijo hablará en el Mensaje, aunque en los tonos y con la templanza que hemos dicho.

No hay otra cosa extraordinaria que anotar, porque la fiebre de Grecia nos parece, que ganando tiempo, ella, por sí misma, se irá apaciguando.

Continúa, por fortuna, bien el Sr. Camacho, y también tenemos el gusto de decir que sigue mejor el señor conde de Xiquena.

Los valores, sostenidos.

ECOS DE TODAS PARTES.

La enfermedad y la convalecencia.—Tristezas y dolores.—Esperanzas y promesas.—Las visitas.—Lo que cuentan.—Matrimonios.—*Matinées*.—Los teatros.—Noticias del extranjero.—La boda de la Patti.—Nueva campaña.—La Cepeda y Gayarre.

Tanto como la enfermedad de triste y de sombría, tiene la convalecencia de alegre y de risueña.

Á la alcoba oscura y tenebrosa; al silencio que en ella reinaba, solo interrumpido por el leve susurro de las voces, ha sucedido la estancia abierta, iluminada por los rayos del sol, embellecida con flores, que exhalan dulces y suaves perfumes.

La soledad absoluta está reemplazada también por la grata, la cariñosa compañía de los amigos, que acuden á felicitar por su próximo restablecimiento al paciente.

Al recobrar éste la salud, parece que todo renace en torno suyo: la primavera le envía sus sonrisas; el céfiro su blando soplo, el astro del dia sus más puros reflejos.

¡Que inmensa alegría, qué viva satisfacción se experimenta al contemplar con ojos ávidos el cuadro magnífico de la creacion: los campos cubiertos de verdura; los árboles de follaje, los jardines de rosas, las calles, en fin, de una multitud bulliciosa y alborozada, que corre en busca de goces y placeres!

Pero nada es comparable á la delicia suprema de ver y de oír personas queridas, de que se ha carecido durante varias semanas, y que vienen á consolar con su presencia de los pasados dolores y de las recientes melancolías.

Cada cual se esfuerza en distraer el ánimo con la narracion accidentada y pintoresca de los últimos sucesos, de lo acaecido durante la época, larga relativamente, en que el enfermo ha permanecido en el alejamiento de todo lo mundano, en la ignorancia completa y absoluta de lo que otras veces sabia.

—Ya—dice uno—ya ha pedido el marqués de Narros para su hijo don José de la Vera la mano de la señorita doña Elvira de Magallon, hija de los marqueses de Castelfuerte.

—Pero—añade otro—la boda no se celebrará hasta Octubre ó Noviembre, cuando la familia del novio regrese de su ordinaria «villggiatura» en el pueblecito de Zarauz.

—Otro enlace en perspectiva—interviene un tercero—y este es verdaderamente, según dicen los franceses, —un «roman d'amour».

Se trata de una graciosa señorita, enlazada á familias de la aristocracia, que sostenia relaciones con un militar tan apreciado por su valor, como por sus condiciones de entendimiento é inteligencia.

Más, ¡ay!—El padre de la jóven no permitió que se uniese á un hombre de la carrera de las armas; y aquella se sometió á la voluntad paternal.

¡Dios solo sabe si el sacrificio fué doloroso; si le costó lágrimas y torturas!

Por su lado, el amante no tuvo fuerza para soportar el espectáculo de ver de lejos á la mujer amada; ¡de mirarla dar quizá el nombre de esposo á otro!

Pidió y obtuvo una comision para el extranjero, y há tres años partió para Alemania, donde se encuentra todavía.

Al cabo de este tiempo, ha desaparecido el obstáculo que se oponía á la felicidad de dos seres tan dignos de conseguirla.

Una rápida enfermedad llevó al sepulcro en breves dias al padre de la sim-

pática doncella; y habiendo renovado el galán la expresion inalterable de sus sentimientos, acojidos con igual efusion que antes, el matrimonio se celebrará tan luego trascurran los meses del luto riguroso de la jóven, con gran satisfaccion de cuantos conocen las altas dotes de los futuros cónyuges, que les hacen dignos al uno del otro.

—Capítulo de diferente asunto—exclama un cuarto interlocutor.—No es verdad,—según se ha dicho en los círculos aristocráticos—que los marqueses de la Puente y de Sotomayor se propongan celebrar en fecha cercana una de sus magníficas *matinées* en su oasis de la Fuente Castellana.

En primer lugar, la condesa de Casa-Valencia acaba de abandonar el lecho despues de su reciente alumbramiento, y despues los marqueses de la Puente no darán fiesta alguna—hasta cumplidos los seis meses de la muerte de S. M. el Rey D. Alfonso.

Allá á fines de Mayo ó principios de Junio, cuando pueda asistir su querida hija mayor, convocarán á sus amigos para su primera reunion, probablemente no la única con que los obsequien y encantent.

—¿No sabes—pregunta alguno—que la compañía francesa ha hecho completo *flasco* en el teatro de la Zarzuela?

—Lo sabia y lo preveia, por el conocimiento de los elementos de que se compone.

Dupuis ha sido un excelente actor cómico; pero se nota en él,—según dicen sus compatriotas—des anneés l'irreparable outrage.

La Chassaing es una actriz de tercera fila, que entre nosotros ha querido colocarse en la primera, y no lo ha conseguido.

Es graciosa, posee buenas disposiciones, y es posible que con el tiempo alcance sus ambiciosas aspiraciones.

En cuanto al resto de la *troupe*, se halla á mil leguas de la importancia que deben tener actores que vienen á suceder á la Judic y á Baron: á la Chaumont y á Noblet, y á otras celebridades de los teatros parisienses.

—En mi sentir—dice otro de los presentes—la empresa que se llevará la palma en la campaña actual, es la del precioso teatro de la Princesa.

El público madrileño prefiere á todo la buena música, y la que allí se le dá es de los más ilustres maestros.

Los artistas que la interpretan eran ya conocidos y apreciados en la corte: la Natividad Martínez, los tenores Catá y Metellio lograron grandes triunfos el verano anterior en los coliseos del Principe Alfonso y del Retiro, y sin duda en un local más á propósito lucirán mejor sus facultades y su talento.

Su primer ensayo en una de las óperas más difíciles que se han escrito—*Norma*—no ha sido desgraciado; y sin duda las siguientes representaciones darán aún resultados más satisfactorios.

La direccion del teatro se halla animada de excelentes intenciones, y de seguro no omitirá nada para complacer—en estilo de cartel—á sus favorecedores.

En cuanto á la Alhambra, ha vuelto á sus mejores épocas, y cada noche tiene un lleno.»

—Gayarre—habla un interlocutor distinto—despues de su gloriosa campaña de París, descansa sobre sus laureles en la frontera española; aunque su reposo será breve, porque está ajustado para el teatro de Covent Garden en Lon-

dres, que abrirá sus puertas en el presente mes.

No es el único compatriota que figurará en aquel brillante cuadro; pues también cantará á su lado la Cepeda, que tan grata memoria dejó en Madrid en las pocas funciones en que tomó parte el invierno último.

La Patti, instalada en su magnífica residencia de Craig-y-Nos, no ha admitido las proposiciones que se le han hecho para colocarse al frente de la compañía, sin duda porque es cosa resuelta su boda con Nicolini, señalada para el 7 de Junio próximo.

Sin embargo, la Diva cantará cuatro noches en *Albert-Hall*—salon de conciertos—percibiendo la módica suma de cincuenta mil pesetas.

Hé aquí en resumen las conversaciones que escuché ayer, y de las que se declara editor responsable.

ASMODEO.

EL CONVENIO COMERCIAL CON INGLATERRA.

Aunque aun no conocemos el texto íntegro del convenio comercial firmado el 26 de Abril por el Sr. Moret y el ministro inglés en Madrid pues si bien el martes fué ya aquel sometido al Parlamento británico, todavía no se ha repartido impreso, las declaraciones hechas el lunes por lord Rosebery en la Cámara de los Lores y por Mr. Bryce en la de los Comunes, que ayer tradujimos del *Times*, son bastante explícitas y completas para formar idea cabal del alcance y extensión de dicho convenio.

Las estipulaciones de este son: primera España concede á Inglaterra el trato de nación más favorecida; 2.ª Inglaterra eleva á 30 grados el límite inferior de la escala alcohólica dentro del cual los vinos pagarán de derechos un chelín por galon á su entrada en aquel país. (Dicho límite es actualmente el de 26 grados). Inglaterra, además, continuará dando á España el trato de nación más favorecida; 3.ª, el convenio comprende á todas las posesiones y colonias de España; 4.ª, empezará á regir en primero de Julio próximo y durará hasta el 30 de Junio de 1892 por lo menos, pudiendo continuar indefinidamente después de esta fecha mientras no sea denunciado con un año de anticipación por una de las dos naciones.

Excusado es decir que para que entre en vigor el convenio, es necesaria la aprobación de los Parlamentos de ambas naciones.

El convenio como se vé, se diferencia del ajustado por el Sr. Ruiz Gomez en 1.º de Diciembre de 1883: 1.º, en la duración, que entonces era solo hasta el 30 de Junio de 1887; 2.º, en que incluye á las Antillas, que por el del señor Ruiz Gomez quedaban excluidas; y 3.º, en que ahora no se habla de negociaciones ulteriores para ningún tratado, en el que ambos países se hagan nuevas concesiones, por parte de España para los tejidos ingleses, y por la de Inglaterra para los vinos.

Lo que nos ha extrañado es que diga hoy *El Imparcial* que España, concede las ventajas del convenio á las colonias inglesas, lo cual nos parece debe ser un error de nuestro colega, pues la mayor parte y las más importantes de dichas colonias gozan de una autonomía casi absoluta, y hacen sus tratados de comercio independiente de la metrópoli, no debiendo alcanzarlas los beneficios que ésta obtiene para su comercio, puesto que no las obligan tampoco los compromisos que contrae Inglaterra.

El convenio, claro es que merecerá contradicción de algunos intereses, aunque no tanta como podía presumirse, juzgando por el lenguaje circunspecto y aun benévolo de *La Epoca*; pero las personas imparciales tributan elogios al Sr. Moret, en nuestro concepto muy justos, porque con el *modus vivendi* pactado ha respondido á sus compromisos, y á la significación del partido liberal; y porque las negociaciones las ha llevado con una gran discreción y reserva.

EL «MODUS VIVENDI» CON INGLATERRA.

El *Times* de hoy dedica su artículo de fondo al *modus vivendi* convenido con Inglaterra. Los párrafos más importantes de este artículo son los siguientes:

«Lord Rosebery y mister Bryce in-

formaron ayer á las dos Cámaras en términos idénticos, que de las negociaciones con el gobierno español había resultado la firma de un convenio por el cual es de esperar que las relaciones comerciales entre las dos naciones serán agradablemente mejoradas y entendidas. La noticia produjo agradable sorpresa en general.

Las principales provisiones son que España conceda á los productos y manufacturas británicas en todos sus dominios trato completo de nación más favorecida en todo lo que se relacione con el comercio y la navegación. Mas específicamente, España concede al comercio inglés los beneficios de todas las estipulaciones contenidas en el tratado de 1882 con Francia y de 1883 con Alemania; que son de naturaleza á propósito para conferir grandes ventajas á algunas importantes industrias inglesas.

El gobierno de S. M. á su vez, mientras dure el trato de nación más favorecida en España, se obliga á obtener del Parlamento el acuerdo de que el límite más bajo de la escala alcohólica para los derechos de los vinos, pase (extend up) de los treinta grados de espíritu.

Esta aclaración en la ley permitirá que se importe directamente de España con un chelín de derechos los vinos que en la actualidad solo llegan á Inglaterra después de convertirlo en clarete en Burdeos y otros centros manufactureros.

El convenio estará en vigor hasta 1892 por lo pronto, y puede ser indefinidamente prolongado.

Los detalles del convenio no se han hecho públicos todavía; pero lord Rosebery dice que «se aplicará en España y todos sus dominios», de lo cual podemos inferir que la exclusión de las antillas españolas, de que se trató en el protocolo de 21 de Diciembre de 1884, ahora se ha desvanecido. Por otro lado, podemos esperar que se habrá consignado claramente que los «productos y manufacturas británicas, comprende los productos y manufacturas de nuestras colonias.»

Hablando luego del triunfo obtenido por los que han mediado en este convenio, dice:

«El fracaso de las negociaciones previas no fué debido á falta de habilidad ó celo de parte de sir Roberto Morier, que varias veces expresó la imposibilidad de vencer la obstrucción y la ovación del anterior gobierno de España. Si sir Clare Ford ha sido más afortunado, el seguramente será el primero en reconocer las ventajas que ha encontrado ahora en la buena voluntad de Sr. Moret y en la ilustrada política del Sr. Sagasta. El convenio, por lo demás, requiere para ser definitivo el consentimiento de la Cámara de los Comunes á la alteración de la escala alcohólica, y el consentimiento de las Cortes españolas para su totalidad. La Cámara de los Comunes el último año aprobó una resolución concediendo la sustitución de los 30 por los 36 grados de la escala alcohólica, y no habrá dificultad en alcanzar un acuerdo á que están obligadas ambas partes.

El mensaje real, leído en las Cortes españolas, indica una firme intención por parte del gobierno de seguir una ilustrada política mercantil no solo con este país, sino con todos. Con satisfacción notamos varios halagüeños síntomas del fomento que ha tenido en España cierto ordenado y progresivo espíritu, al cual un gobierno inspirado por tales ideas, puede apelar con confianza. Hay, por lo tanto, sobradas razones para esperar y creer que la larga controversia entre este país y España esté ahora definitivamente arreglada, y que se han sentado las bases para el incremento de nuestras amistosas relaciones.»

En otro telegrama del mismo *Times* de hoy, su corresponsal en Madrid aplaude á lord Rosebery y Ford, y á los señores Moret y Mazo por sus trabajos en este convenio.

Habana 15.

Ayer llegó á este puerto el vapor correo *Ciudad de Santander* de la compañía Trasatlántica, sin novedad á bordo.

Colombo 14.

Ayer salió de este puerto para el de Aden, sin novedad el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Luzon*.

Roma 14.

En Venecia siete casos de cólera y tres muertos, y en Bari cinco y ocho respectivamente.

París 15.

Segun las últimas noticias de Italia, el cólera tiende á disminuir.

En Ostuni no ha habido más que un caso y una defunción durante las últimas veinticuatro horas, en Venecia siete y dos, y en Bari, cinco y ocho respectivamente.

Berlin 14.

Una orden imperial dispone que es preciso una autorización previa para la celebración de reuniones públicas.

Esta orden, motivada por la efervescencia obrera que se advierte en Alemania, ha producido gran sensación.

Nueva York.

El jefe socialista Most ha sido puesto en libertad bajo fianza.

Londres 15.

Sesión de la noche última. Se desecha una proposición pidiendo la creación de derechos arancelarios sobre los productos manufacturados en el extranjero.

San Petersburgo 15.

El *Diario de San Petersburgo* publica hoy un artículo desmintiendo categóricamente el rumor de que exista dificultad alguna entre los gobiernos de Rusia y China.

Londres 14.

Continuando la discusión sobre los proyectos de Irlanda, el ministro de la Guerra declara que el gobierno admite la representación de Irlanda en el Parlamento de Londres para la discusión de los impuestos. El lunes continuará el debate.

El primer ministro Gladstone propondrá que se consagren cuatro sesiones por semana á la discusión de los proyectos irlandeses.

El *Daily News* dice que las declaraciones hechas por el ministro de la Guerra han satisfecho á Chamberlain.

Londres 15.

Los proyectos de Gladstone sobre la cuestión de Irlanda no tienen ya ninguna probabilidad de éxito, sobre todo después de la reunión de 130 diputados liberales celebrada ayer en casa del marqués de Hartington, en la cual se declaró que las concesiones hechas por el gobierno no modificaban en manera alguna las resoluciones que anteriormente habían tomado.

París 16.

Anoche con motivo de la despedida de los condes de París, y del próximo matrimonio de su hija la princesa Amelia con el príncipe heredero de Portugal dieron aquellos una fiesta á la cual concurren todas las notabilidades del partido monárquico francés.

El número de invitados ascendía á 2.500.

Entre los asistentes figuraba el Sr. Alameda, embajador de España.

La recepción se verificó en el hotel de los condes de París, y estuvo brillantísima.

Lisboa 21.

La embajada francesa ha sido recibida por el rey de Portugal con la misma pompa y solemnidad que la española.

París 21.

Esta mañana se ha recibido un despacho de Atenas, anunciando que los turcos han roto las hostilidades cerca de Larisa, atacando algunos puertos griegos.

Se confía, sin embargo, que este incidente no tendrá graves consecuencias.

Londres 21.

La cuestión de pesquerías entre los Estados Unidos y el Canadá parece agravarse.

Atenas 21.

Se ha constituido el gabinete en esta forma.

Tricoupi, Presidencia y Hacienda.

Dragonmis, Negocios extranjeros.

El ministro de la Guerra ha dado orden á las tropas de mantenerse á la defensiva, pero en caso de ataque, repelar la fuerza con la fuerza.

Londres 21.

Ha producido gran sensación en los Estados Unidos la sentencia dada por el tribunal de Nueva-York condenando á nueve años y diez meses de cárcel, á un concejal de aquella ciudad, por haber admitido regalos de la compañía de un ferrocarril urbano, que solicitaba privilegios.

—Algunos estudiantes han pedido hoy por las calles de Madrid objeto de obtener algunos recursos para reme-

dio de las desgracias del ciclón.

—El temor de que en Madrid hubieran ocurrido mayores desgracias por el ciclón y circunstancia de hallarse aquí muchos forasteros por la fiesta de San Isidro, ha sido causa de que las familias y los amigos se comuniquen entre sí sus impresiones, circulando ayer, con tal motivo, por la estación central 8.000 telegramas.

—Con motivo de la proximidad del parto de la Reina, los emigrados se mueven bastante, y muchos se han venido á los pueblecitos de la frontera.

—Para socorro de las desgracias ocasionadas por el huracán, ha entregado el Sr. Zugasti á la señora marquesa de Perales 10.000 pesetas del crédito destinado á auxilios de las Sociedades de Beneficencia domiciliaria.

—Los diputados y senadores por Madrid, en una breve reunión que al gunos de ellos han tenido anteayer, han acordado contribuir con alguna cantidad para el socorro de los daños causados por el ciclón.

PALMA.

EN LA PLAZA.

Supimos con sentimiento que el *Tío Remolares* se había puesto malo de un inopinado tabardillo que le dió al enterarse de que se habían de dar en esta plaza dos corridas de toros.

El *Tío Remolares* es un hombre impresionable á la par que acreditado rivetero de toros: la noticia le cogió descuidado y sintió que le dolía hacia la región de la tetilla izquierda.

Por eso cuando le dijimos que contábamos con sus Revistas para el BALEAR nos contestó que estaba dejado de la mano de Dios.

Y hé aquí cómo y por gracia de qué nos hallamos privados de dar á nuestros lectores una reseña de la corrida de ayer tal y tanta como la sabe hacer aquel *inteligente*.

Así, suplicamos á aquellos de nuestros abonados que sean descontentadizos, dispensen la falta de *articulado* que encontrarán en estas líneas, que ni pueden llamarse reseña, ni revista, ni cosa que lo parezca, sino lisa y llanamente un suelto que habla de la corrida.

Preliminares.

A las dos y media de la tarde se abrieron las puertas de la plaza: una hora después no había en toda ella puesto ni para un remordimiento. La empresa se bañaba en agua de rosas y nosotros mendigando de puerta en puerta de diez y seis á veinte decímetros cuadrados de sitio para poder acomodarnos y formar parte, aunque humilde, de aquellos diez mil seres humanos, llegamos á sudar sencillamente primero; poco después á sudar tinta y á lo último á verter el quilo por doscientos mil poros de nuestra carne.

Ibamos ya á salir de los corredores á la calle, desesperados... esto es, sin esperanza de poder tomar ni aun por asalto unos asientos á que se decía teníamos derecho, según rezaban unos papeletos que llevábamos en la mano, cuando hé aquí que Dios, que no desampara nunca á aquellos á quienes protege, nos deparó la suerte de encontrar un empresario que se *condolió* de nuestra situación y nos llevó como en volandas al interior.

Poco tiempo después y cuando ya el reloj de la impaciencia largaba juanetes y sobres, alas y arrastraderas, apareció en el palco de la presidencia el Sr. Alcalde accidental D. Miguel Lladó.

Aplauso general: á renglón seguido un golilla montando un fogoso bruto de piés dorados, enjaezado á la usanza de la tierra, empezó bien y concluyó mal la *cedmonia*.

Salió la cuadrilla, hizo el saludo de ordenanza, tomó posiciones, cerráronse puertas y cuando todo estuvo en su punto y cada mocheu en su olivo, sacudió S. S. el pañuelo blanco y saltó al redondeo un.....

Y aquí ponemos puntos suspensivos porque este es el sitio del aludido *articulado*.

Por resultados del temporal que pasamos, perdimos hasta los cuatro puntos cardinales y con ellos los *útiles* de revisar, cartera, lápiz, estados y la paciencia: fortuna que pudimos conservar, como los músicos viejos, la afición y el

compás.

Resumen.

Se lidiaron seis cuadrúpedos á que dieron el nombre de toros los carteles y prospectos, añadiendo que procedían de la acreditada ganadería de Ripamillán, luciendo divisa encarnada.

Los tres primeros, blandos y de pocas libras parecían novillos de tres años.

Los otros tres merecían llevar galones; vamos al decir que ya erán más pollos.

El quinto y sexto, bravucones y recargando en la suerte de varas; pero ésta deslucida en el último porque ya anocheía.

El cuarto, derrengado de la popa, como voluntario que era, aguantó ocho varazos limpios y con esto el Sr. Presidente viendo que rehuyó por dos veces el hierro, dió la orden oportuna de pasar á las banderillas.

Una parte del público *inteligente* clamó venganza al cielo porque creyó conculcado su derecho de ver morir en la suerte de garrocha al toro; pero nosotros, que no somos *inteligentes* y otros muchísimos aficionados que tampoco lo son, aplaudimos allí y en todo lugar, la disposición del Sr. Presidente.

Fallecieron de trece á catorce caballos, diez de ellos en el redondel, y algunos rendidos sin combatir, del susto, es á saber.

La dirección de la plaza regular, luciendo en primer lugar *Lagartija*, de entre los muchachos Galindo y Martínez y de entre los *centauros*... todos.

A los quites *Lagartija* y *Mateito* siempre con oportunidad: el primero por precipitación en el quinto toro fué cogido en un derrote por fortuna con el testuz y lanzado al frente: si el bicho recarga... *volverunt*.

Incauto joven! Para qué nos ha dado Dios el entendimiento?

El servicio del redondel, como para los días de fiesta: arreos bonitos, pies dorados, pies plateados, mucho mono sabio y mucho *titi*.

¡Olé!

La entrada, como el adoquinado de la calle de Fuencarral.

La corrida...

Vamos por partes: la corrida por lo que valía, buena.

Por lo que costó, regular.

PANCHO GUSANO.

El Colegio Médico-farmacéutico se reunirá mañana á las 7 de la tarde para tratar dal lavado intra-uterino.

El Instituto Balear de vacunacion directa de la res vacunará por última vez, en la presente temporada mañana y pasado de 4 á 5 de la tarde en su domicilio, Pelaires 70 bajo.

A las seis de esta mañana ha fondeado, procedente de Valencia el vapor-correo *Union*, con 17 pasajeros y carga.

Muchísima gente acudió anoche al Teatro-Circo, en donde se cantó la ópera *Maria*, siendo aplaudidos la Señorita Bargaglia y los señores Nadal y Gimenez, en algunas coplas de actualidad que cantó en el tercer acto. El baile *Las dos Coquetas* también fué muy aplaudido.

Esta noche á beneficio del público tendrá lugar la última representación de la zarzuela en dos actos *Sensitiva*, el baile *España y Chile*, y la zarzuela en dos cuadros *La Diva*.

En uno de los vapores-correos que llegaron á nuestro puerto durante la semana pasada fueron decomisadas por los empleados de la Junta de defensa contra la filoxera en union de los carabineros, una multitud de plantas que venían en las correspondientes macetas las cuales fueron destruidas y echadas al mar.

Es verdaderamente deplorable que sucedan todavía estas cosas, mayormente cuando los que en tal sentido se extralimitan son los que más conocen los peligros á que exponen á nuestro país con la introducción de tierras y plantas de la Península.

Hay más: nosotros creemos sinceramente que los capitanes de nuestros buques correos ignoran, cuando esto ocurre, que haya pasajeros incontinentes é incapaces de refrenar sus caprichos, aun cuando consideren que puede ser á

costa de inmensos perjuicios para esta tierra; pero juzgamos que no estaría de más y si sería muy conveniente que ejerciesen la debida vigilancia y consiguiente represión para que semejantes hechos no se repitan.

No hemos de encarecer aquí lo que en tantos tonos y formas se ha dicho y repetido hasta la saciedad; pero es muy de temer que algun día, una imprudencia semejante á la que hemos denunciado, sea el motor que implante en nuestra isla, el temible hemiptero que ha llevado la miseria y desolacion á muchas y antes muy fértiles comarcas.

Esta mañana se ha efectuado en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro el enlace de la simpática Srita. D.^a Juana Ana Salas con el joven mahonés don Francisco Andreu, los cuales despues de pasar algunos días entre nosotros, se dirigirán á Mahon donde tienen su residencia.

Dámosles la enhorabuena.

Durante el mes de Abril último el precio máximo alcanzado por el trigo en nuestra provincia fué de 25 pesetas el hectólitro vendido en Ibiza y el mínimo alcanzó 18 pesetas la unidad de medida en Inca.

La cebada ascendió á 13'80 pesetas el hectólitro en Mahón y 9 pesetas en Inca.

El precio mayor del aceite fué de 1'26 pesetas en Palma y el menor de 1 peseta en Manacor é Inca.

El valor máximo del vino fué de 0'56 pesetas el litro en Palma y el mínimo de 0'20 pesetas en Manacor.

Durante la primera decena del mes de Abril último el Juzgado Municipal de la Catedral registró 17 nacimientos y 13 defunciones, resultando, por lo tanto, un aumento de 4 individuos en el censo de poblacion.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

El sábado únicamente fondeó en este puerto el pailebot «Paulita», patron don Francisco Alemany, procedente de Barcelona, con 1 pasajero y carga.

Se despacharon la balandra «S. Miguel», capitán D. Salvador Sorá, para Barcelona, con efectos; y el laúd «Juanito», patron don Juan Marce, para Alcudia con lastre.

El vapor-correo *Mallorca* en su última expedición trajo 211 pasajeros desde Barcelona, entre los cuales figuraban 108 licenciados del ejército, pertenecientes al reemplazo de 1884, y que prestaban servicio en el Regimiento de Asia.

Tenemos una especialísima satisfacion al rectificar la noticia que dimos, recogida de persona verídica, sobre haber fallecido en el Hospital la criadita que fué lanzada al cauce del torrente de S. Magin, pues segun noticias que nos dieron el sábado despues de cerrada nuestra edicion y que vimos por la tarde corroboradas en nuestros colegas el *Palmasano* y el *Isleño* aquella joven sigue muy mejorada del daño recibido y en vías de pronta curacion.

De lo cual, como hemos dicho, nos alegramos sinceramente.

D. Antonio Villalonga y Balle ha renunciado los derechos de propiedad de diez y seis pertenencias mineras, once de ellas pertenecientes á la mina denominada «Fortuna» y cinco á la llamada «La Victoria» las cuales serán vendidas en pública subasta el día 21 de Junio próximo en el despacho del Sr. Gobernador de la Provincia bajo el tipo de 1466 pesetas 67 céntimos las primeras y 666 pesetas 67 céntimos las últimas.

El jueves último salieron para Madrid el Capitan General de este Distrito Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler y don Juan Masanet y Ochando, ambos senadores, el primero por la provincia de Malaga y el segundo por estas islas.

Esta noche á las ocho celebrará sesión en su sala de Juntas la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar sobre asuntos de público interés. Así, así nos place, que tenga vida, ac-

ción, movimiento esta Sociedad, de la cual forman parte distinguidas y apreciables personas.

Y ya que de ella volvemos á ocuparnos, acaso no sea indiscreción manifestar nuestro deseo de que trasciendan al público los acuerdos ó resoluciones que adopte, pudiendo tal vez de este modo hacer más fructíferos sus trabajos y cuando menos haciéndose acreedora á mayor consideración por parte del País.

Nuestro querido amigo D. Juan Riera, Alcalde de Manacor nos participa en atenta carta que la feria anual que acostumbra celebrarse en el mes de Mayo en aquella villa, se verificará el domingo 30 del actual, segun podrán ver más detalladamente nuestros lectores en el anuncio de aquella Alcaldía que en otro lugar de este número publicamos.

En atenta comunicacion que recibimos el sábado, procedente de Cette (Francia) se nos hace saber que se ha acordado la liquidación de la casa que bajo la razón social de *Picornelly C.^a* ha venido girando desde hace algún tiempo y que bajo la razón *Pieras Picornell y C.^a* se ha constituido una nueva casa cuyo objeto es la compra y venta en comision y operaciones de tránsito de toda clase de mercancías de cuya casa forma parte como socio comanditario D. Gabriel Alzamora de esta plaza.

Deseamos á esta nueva casa comercial la mayor suma de prosperidades.

UN MÓNSTRUO DEL MAR.

Después de una travesía de ocho días desde Southampton entró en Nueva-York el vapor.

Aller, que acaba de ser construido para la compañía del Lloyd Norte Aleman.

La rapidez de este su primer viaje trasatlántico se considera satisfactoria.

El *Aller* tiene 455 piés de eslora y 5.500 toneladas de registro, cuatro mástiles de hierro, camarotes para 224 pasajeros de primera, 94 de segunda y 850 de tercera.

Su maquinaria es perfectísima y tiene 8.000 caballos de fuerza.

UN PUEBLO ABANDONADO.

En la provincia de Palencia existe un pueblo que ha quedado completamente deshabitado: el de Paradilla del Alcor, D. Diego Colón es dueño absoluto de todas las casas y de todo el término de ese pueblo. Desde tiempo inmemorial venia habitado por 30 ó 34 vecinos que componían un centenar de personas. Todos eran arrendatarios del Sr. Colón; pero terminado el contrato de arriendo, no ha sido posible llegar á una avenencia y todos los colonos han dejado las tierras y abandonado el pueblo, repartiéndose entre los inmediatos de Autila, Santa Cecilia, Valoria y Ampudia.

Paradilla se ha convertido, pues, en un coto redondo sin más población que el guarda.

FALSIFICACION DE VINOS.

Segun *Le Journal Commercial Maritime*, de Cette, el tribunal correccional de Lyon ha sentenciado un juicio instruido con motivo de la falsificacion de vinos.

Como esta cuestion es importantísima para España, y sobre todo para los exportadores de caldos, no estará demás que se fijen en la actitud de las autoridades francesas respecto á los falsificadores.

El tribunal ha condenado al comprador del vino y al droguero que compró la materia colorante á 500 francos cada uno de multa, y además ha mandado embargar todo el género.

La sentencia se ha publicado en los periódicos de Lyon, en las puertas de la Casa-Ayuntamiento, en la de seis departamentos y en los domicilios particulares de los falsificadores.

Le Journal Commercial dice que actualmente existen en Bery más de 30.000 pipas de vino falsificado decomisadas por la Aduana, cuyo caldo va á devolver á España, de donde dice proceden.



D.^a Joaquina Madrona y Florriaga de Jorrelto, falleció en Madrid el 30 de Diciembre 1885.

Por disposicion del Sr. Rector de la Capilla del Real Palacio de la Almudayna mañana 25, á las 9, se rezarán misas, el Rosario, Salve y responso por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., Arzobispo de Hecádea, concede 400 días de indulgencia á los fieles de ambos sexos, pertenecientes á cualquier diócesis de España, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren eu sufragio de su alma, rogando por los fines de la Iglesia.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran función para hoy Lunes 24 Mayo.

1.º Ultima representación de la divertida zarzuela en 2 actos:

SENSITIVA.

2.º Tercera representación del aplaudido baile-lirico, cuyo título es:

ESPAÑA Y CHILE.

3.º La tan aplaudida zarzuela en dos cuadros:

LA DIVA.

Entrada general 2 rs.

A las 8 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 10'15 n.

Al bautizo del Rey asistió lucida y numerosa concurrencia.

La Infanta Eulalia no asistió por hallarse indispueta.

Tampoco fué el Sr. Gamazo.

Ofició el Cardenal Payá.

El Rey, que iba en brazos de su Aya recibió vivas al pasar la comitiva por las galerías.

Madrid 23 á las 9'30 m.

En su manifiesto Don Carlos se reduce á protestar contra la proclamación del Rey Don Alfonso 13 y declara que no renueva su protesta con las armas en la mano, pero si, enérgicamente.

Madrid 23 á las 9'30 t.

Se dice que el general Salamanca desistirá de explanar su anunciada interpelación.

Ha dimitido el Sr. Cárdenas la Presidencia de la «Sociedad Económica Matritense» habiéndole sido admitida la dimisión.

Las proclamas revolucionarias proceden de Barcelona.

Madrid 23 á las 10'30 n.

El periódico «El Correo» dice que la interpelacion que en el Senado ha anunciado el general Salamanca implica una disonancia grave.

Los turcos han sido de nuevo acometidos per los griegos.

Madrid 23 á las 10'30 n.

Se asegura que Don Carlos se dirigió á Lucerna para asuntos propios y regresará dentro de tres ó cuatro días á Venecia.

El Sr. Gamazo está mejor.

Madrid 23 á las 10'30 n.

En su manifiesto Don Carlos protesta contra la proclamación del Rey declarando que jamás renunciará sus derechos á la corona.

Madrid 24 á las 8'15 m.

Anoche se celebró un suntuoso banquete en casa del Sr. Marqués de Campo en honor á la comision de Panamá; asistieron los Sres. Balaguer, Martos, y Marqués de la Habana.

Pronunciáronse brindis elocuentísimos.

Madrid 24 á las 9 m.

El Congreso Mercantil aprobó anoche una conclusion pidiendo un arancel exclusivamente fiscal y nueva reforma en las ordenanzas de Aduanas.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

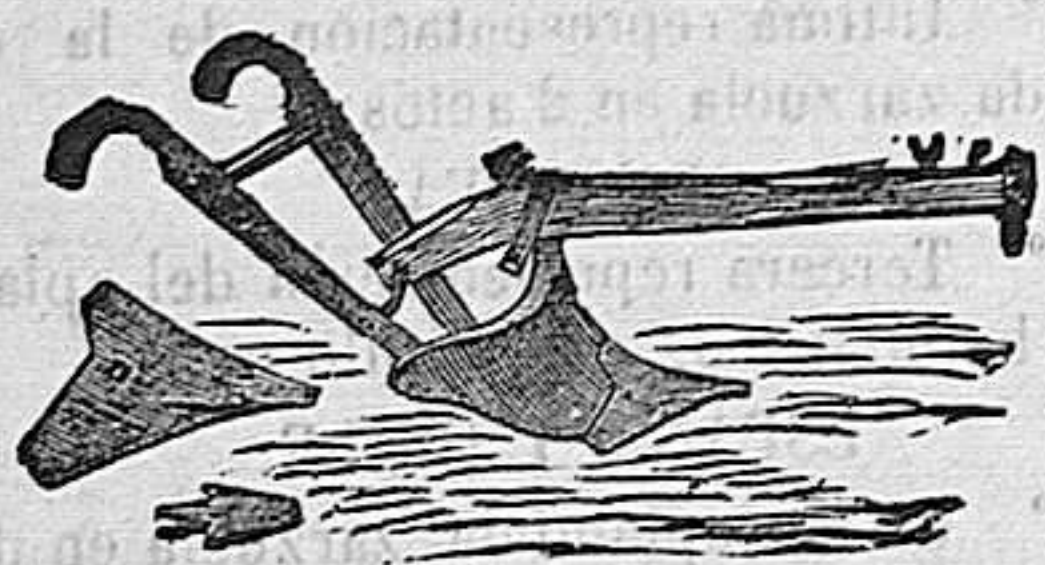
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Cláudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás maquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

LLEGARON

La sincomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

Refinería Bolonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materia.

Para los pedidos dirigirse á Martínez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia.

BIBLIOTECA MUSICAL

DE RICARDO CORTES.

5.—Jovellanos.—5.

Gran baratura de Música de todas clases y de todas ediciones, á los descuentos siguientes:

Música de Edición Ricordi y Lucca de Milan.

Marcada por precio fuerte, al 75 p^o de descuento, esto es lo que marca Pesetas por Reales.

Las mismas Ediciones marcadas precio fijo ó netto de 40 p^o de descuento.

Las mismas ediciones económicas 25 p^o.

Edición Peters 25 p^o.

Y de todas las demás ediciones desde el 20 al 95 p^o.

Instrumentos para Bandas, de la acreditada Fábrica de Fernando Roth de Milan, descuento del 25 p^o con el catálogo á la vista.

Violines, desde el infimo precio de 15 Pesetas uno en adelante.

Competencia sin igual.

BIBLIOTECA MUSICAL.

5.—Jovellanos.—5.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE

R. EISENMANN

BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboración de los aguardiente, anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Planas.

San Juan 20 Palma.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

Alquileres.

Se alquila una magnífica casa en el pueblo de Porreras; Informarán Plaza de la Libertad 48.

Aviso al Público.

Se compran láminas y recibos del Empréstito forzoso de 175 millones de pesetas, hasta el domingo próximo día 23 del corriente, en la Fonda Balear, Plaza Mayor. 3—3

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, se vende una finca de nueva construcción en el caserío denominado Son Serra inmediata al Horatorio, consistente en planta baja, principal, porche y terrado, magnífico jardín, dos fuentes y todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia.

Para más informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61.

PARA LA HABANA

CON ESCALA

en Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce.

Saldrá del puerto de Palma el 21 del corriente, consiguiendo carga suficiente el vapor trasatlántico

VIDAL SALA

capitan D. José Antonio de Luzarraga.

Para fletes y pasajes, informarán Sans y Pierrar, Conquistador, 7.

VIAJE EXTRAORDINARIO DE RECREO

A ARGEL.

Por el magnífico y veloz vapor

PALMA

que saldrá de este puerto el día 26 de Mayo á las 2 de la tarde regresando el Miércoles 2 de Junio por la mañana.

Precio de pasaje ida y vuelta.

PESETAS.

| | |
|-------------------------|----|
| 1. ^a Cámara. | 30 |
| 2. ^a Id. | 20 |
| 3. ^a Id. | 15 |

Se despacha calle de Palacio núm. 26.

GREMIO DE CONFITEROS Y CEBEROS.

Verificada la clasificación y reparto de las cuotas que han de satisfacer los Señores agrimiados en el año económico de 1886-87, se les hace saber que en los días 20, 21 y 22 del presente, estará de manifiesto en la casa calle de S. Francisco de Asis núm. 9, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, la lista gremial, á los objetos que pueda convenir á los interesados; y que en el último de estos días á las 7 de la tarde se constituirá en dicho local la Junta á fin de celebrar el reglamentario juicio de agravios. Palma 20 Mayo de 1886. 3—3

Habiendose reunido los clasificadores del gremio de Herreros y cerrajeros estarán de manifiesto las listas en casa del Sindico D. Cristobal Riera Plaza de San Antonio núm. 55 los días 20, 21 y 22 para atender á las reclamaciones que haya lugar. 3—3

Oficial cajista.

En esta imprenta se necesita uno que sepa su obligacion.

APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 ptas. en provincias, 2'50, franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO, MADRID.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

CAMBIO MALLORQUIN.

La junta de Gobierno de esta Sociedad, movida por el deseo de llenar en esta plaza el vacío que vá á dejar entre el comercio marítimo de la misma, la desparición de la Compañía denominada «El Seguro Mallorquin», ha resuelto el establecimiento de un negociado especial dedicado exclusivamente á los contratos de seguros marítimos, que se emprenderán por «El Cambio Mallorquin» desde el día 24 de los corrientes, á tenor de condiciones análogas á las establecidas hasta ahora por la referida Compañía.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores armadores y cargadores, y demás personas á quienes pueda interesar. Palma 19 de Mayo de 1886.—El Director Gerente, Jacinto Felíu y Ferrá. 6—4

VILANA Y COMPAÑIA

BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

3, Plaza de las Copiñas, 3.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS

A PLAZOS

DESDE UNA PESETA SEMANAL.

Al contado 10 0/0 de descuento. Acabamos de recibir un gran surtido de: camas inglesas, en hierro, latón y níquel; camas de madera, de Viena; sommiers del país y extranjeros.

Ultima novedad; género no conocido en esta ciudad.

Garantía ilimitada y precios ventajosos.

Visítese nuestro establecimiento.

3, Plaza de las Copiñas, 3. 6—4

Palma Impr. de Bartolomé Rotger

San Pedro Nolasco 7.